



ASOCIACION ESPAÑOLA DE GUIAS DE MONTAÑA  
C/ San Nicolás 13  
22700 Jaca (Huesca)  
Teléfono y Fax: 974-355578

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AEGM DE 2013

### REALIZADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 EN EL PALACIO DE CONGRESOS DE JACA (HUESCA)

Siendo las 9:43 am del 15 de noviembre de 2013, en el palacio de congresos de Jaca (Huesca), el presidente de la AEGM Javier Garrido da por comenzada la Asamblea General del año.

Se guarda un minuto de silencio por todos los guías que han fallecido en los últimos años.

Disculpan su asistencia: Ángel Villán Polo, Juan Carlos Palacios, Camilo Sousa, Fernando Sierra, Ion Balda, Jorge Valle, Juanjo Nevado, Mario Sainz, Jon Sanz, Martín Rufás, Koldo Aldaz, Carlos Soto y Ángel Fernández.

Por parte de las instituciones invitadas: Didier Tristant (Presidente SNAM), Cristina Martí (FEDME), Jose Luis Ordoñez (EMAM), Fernando Yarto (EMMOE), Peter Kimming (Presidente UIAGM) y François Burtthey (Presidente UIMLA).

Están presentes: Javier Garrido, Juan Carlos Vizcaíno, Miguel Ángel Díaz, Erik Jorge Pérez, Raúl Lora, Ana González, Jesús Velasco, Felipe Gómez, Víctor Juárez, Julian Fernández, Jaime Moreno, Ángel Sánchez, Lidia Herrero, Josito Fernández, Juan Carlos Gómez, Galo Fernández, Pedro Carrasco, Alejandro Barrado, Víctor Manuel Alcaide, Alejandro Suarez, Juan Carlos Jiménez, Gabriel Blanco, Juan Francisco Navas, Julian García, Aitor Borrego, Luis Benito Poza, Luis Ángel Fernández, Jacinto Gómez, Román Bascuñana, Emilio López-Higuera, Juan Carlos Chamoso, Fernando Esteban, Toño Guerra, Jesús Paniagua, Rubén Sausan, Paola Cabistany, Óscar Alemán, Daniel Martín, Clara Olagüe, Álvaro Bastero, Manuel Argul, Carlos Carracedo, Patxi Ibarbia, José María Arbelaiz, Ignacio Merino, Julio Armesto, Alvaro Ortiz, Juan Bazán, Sonia Casas, Antonio Quintanilla, Felipe Uriarte, Mónica Mena, Ángel M<sup>a</sup> Flores, Luis Torija, Fernando Garrido, Benito Pérez, Marta Alejandre, Leo Sansebastian, Dani Ascaso, Javier Reyes, Ricardo Montoro y Antoni Vilaseca.

Invitados: miembros de la Guardia Civil (GREIM); Antonio Ubieta, Manuel Rodriguez, Sergio Orna y Baín Gutiérrez. Por parte de la FEDME; Lluís López y Joan Garrigós.

El presidente destaca la asistencia de un asociado que poseen la insignia de Oro de la AEGM: Juan Carlos Gómez destaca también la asistencia de los miembros del GREIM.

#### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Tras incluir a Koldo Aldaz en la relación de asistentes se aprueba por unanimidad el **acta de la Asamblea General** anterior, celebrada en el salón de actos de la casa del parque Natural de Gredos, en Hoyos del Espino (Ávila) el 16 de noviembre del año 2012.

#### 2.- INFORME DEL PRESIDENTE

Javier inicia su intervención exponiendo que ha pasado un año desde la Asamblea General de Hoyos del Espino del 2012 y que como cada año, un doble sentimiento llega cuando comenzamos una Asamblea: Uno es la sensación de haber avanzado poco y estar ralentizados en algunos temas y otro es la sensación de alegría de estar de nuevo convocando y realizando una Asamblea General de Guías de Montaña. El segundo sentimiento siempre es más fuerte que el primero y es lo que nos motiva a trabajar.

Javier expone que piensa que en el futuro la AEGM se subdividirá en varias asociaciones, una para cada especialidad pero que ahora es mejor estar juntos para tener más fuerza.

Javier explica que su principal esfuerzo se centra en 3 aspectos generales:

- Asentar la estructura de la AEGM como elemento imprescindible para poder seguir trabajando.
- Racionalizar los esfuerzos para que sean sostenibles en el tiempo.

- Armonizar el equipo de trabajo evitando las posturas radicales. Considera el trabajo en la AEGM como una larga travesía de montaña que no tiene fin (constancia). Posteriormente habla de los trabajos que realiza en la asociación, separándolos en estructurales y coyunturales.

Trabajos concretos estructurales:

- Conexión al email de [presidente@aegm.org](mailto:presidente@aegm.org) 2 – 3 veces por semana. Ha bajado la frecuencia.
- Reunión por Skype con el secretario técnico una vez por semana, entre viajes y montañas se reduce a una cada 15 días de media.
- Reunión con la secretaria administrativa en la oficina AEGM una vez por semana, entre viajes y montañas se reduce a una cada 15 días.

Trabajo concretos coyunturales:

- Trabajo con el CSD en representación de la AEGM en la Mesa de modificaciones del esquema de titulaciones deportivas de montaña (luego se habla en otro punto del orden del día).
- Equivalencias de TDS-TD en Alta Montaña, TD en Media Montaña y TD en Barrancos en Francia y otros países de Europa.
- EPC: Carnet profesional europeo de Guía de Montaña.
- Representación institucional AEGM.
- Intrusismo profesional (luego se habla en otro punto del orden del día).

Explica que su trabajo en la AEGM se basa en unos fuertes principios:

- Una asociación de carácter estatal.
- Que agrupe a TODOS los Guías de Montaña del Estado.
- De TODAS la disciplinas profesionales.
- Con un marcado carácter benévolo en su gestión.
- Con una estructura ligera mínima e imprescindible para la atención al socio y para conseguir sus objetivos.
- Con una finalidad ÚNICA: trabajar para mejorar la calidad de vida de los Guías de Montaña.

Javier acaba su intervención deseando que tengamos una buena y productiva Asamblea General 2013.

### 3.- INFORME DEL VICEPRESIDENTE

Juan Carlos Vizcaino empieza su intervención comentando que está de acuerdo en los puntos expuestos anteriormente por el vicepresidente. Comenta que un año más celebramos nuestra asamblea donde nos centramos en nuestra profesión y pasión de la AEGM.

Incide en los siguientes puntos:

- Es el momento más importante en el año para la vida de la asociación.
- Es un acto de trabajo, valoración, comunicación, intercambio y reconocimiento entre todos.
- Es nuestra celebración donde nos apoyamos para confirmar, redirigir, coincidir, discutir y sobretodo seguir uniendo nuestras energías y objetivos por la pasión que nos une.

Explica que su principal actuación se centra en 4 aspectos generales:

- Coordinación con la presidencia en todos los temas generales de la asociación.
- Coordinación Comisión Guías Acompañantes.
- Representante en la UIMLA y miembro de La Comisión de expertos en la UIMLA.
- Coordinación en la Comisión de Guías de Barrancos, proyecto y pilotaje de una futura Unión Internacional de Guías de Barrancos, UIAGC.

Como trabajos generales a modo de resumen cita los siguientes:

- Comunicación semanal telefónica con la presidencia para coordinación general. En periodo estival ampliamos nuestros contactos coordinados por el compromiso profesional.
- Trabajos con C. Técnica de Guías de Media Montaña.
- Convenios, observaciones, conferencia desarrollo profesional y seguimientos a centros de formación. Coordinación con Jesus, Ana y Secretario T.
- Contactos y documentación con pilotaje para la creación de la UIAGC.
- 2 reuniones anuales con los miembros de los otros países que forman parte del pilotaje.

Como trabajo concretos habla de:

- Trabajos con la Mesa de modificaciones como soporte a la presidencia en la revisión de los certificados de competencias profesionales en los títulos de Guía de Barrancos y Guía de espeleología.

- Equivalencias de, TD en Media Montaña y TD en Barrancos en Francia y otros países de Europa.
- Alegaciones y respuesta a regulación de espacios privados. ESPAI ACTIU VALLCEBRE, BARCELONA, CATALUNYA.
- Representación en AGA UIMLA y experto en observación a Argentina AAGM.
- Representación en C. Pilotaje UIAGC. Apoyo Técnico Jurídico al asociado.

Finaliza su intervención exponiendo que su trabajo en la AEGM se motiva en:

- Progresar y consolidar nuestra profesión.
- Divulgar y promover nuestra profesión.
- Progresar y adaptar nuestra profesión a las necesidades actuales.
- No olvidar el principal motor que hace tan especial nuestra actividad que es la pasión y sus valores.
- “mejorar la calidad de vida de los Guías de Montaña”

Agradece la presencia y participación de los asistentes y desea que disfrutemos una gran Asamblea General 2013.

#### 4.- INFORME DEL SECRETARIO

Miguel Ángel Díaz expone a la Junta que desempeña al mismo tiempo las funciones de Secretario y de Secretario Técnico de la AEGM.

Como Secretario se encarga de las siguientes tareas:

- Custodia de documentos.
- Expedición de certificados.
- Convocatoria de JD y AG.
- Redacción de actas.
- Reuniones coordinación.
- Presidente (semanal).
- Secretaría administrativa.

Miguel comenta que el número de asociados es de **564** guías (76 altas y 10 bajas), esto representa un incremento del 13.25% en número de asociados durante el presente año. A este ritmo pasaremos de los 1.000 asociados en el año 2020.

La distribución por especialidades es similar al año anterior habiendo aumentado los titulados de escalada en roca respecto al año anterior.

T.D.S. ALTA MONTAÑA 14,26 %	110
T.D.ALTA MONTAÑA 15,56%	120
T.D.MEDIA MONTAÑA 41,5%	320
T.D. BARRANCOS 21,14%	163
T.D. ESCALADA 7,91%	61

Respecto a sus tareas como Secretario Técnico Miguel expone las siguientes:

- Apoyo comisiones de la JD.
- Atención al Asociado.
- Patrocinadores. Ofertas material.
- Coordinación centros con Acuerdo de Colaboración.
- Imagen corporativa.
- Uso de logos y competencias.
- Encuesta Socio Laboral.
- Coordinación reciclajes.

En el apartado de sponsors de la AEGM causan baja Fixe-Faders y Nacho Díaz estudio Gráfico. Los primeros por deseo propio ya que no han visto fruto comercial de la relación con la AEGM y el segundo por finalización del acuerdo alcanzado con él. Este acuerdo consistía en ser sponsor una año a cambio de realizar el manual de aplicación de la marca.

Respecto a las actuaciones con los centros formativos con los que se tienen acuerdos de colaboración se han producido las siguientes:

- Durante el curso 2012-13
- se impartieron 8 charlas
- Se realizaron 3 observaciones
- Se realizaron 2 reciclajes UIMLA
- Para unificar contenidos desde el curso anterior las imparte todas Ana González.

- En las charlas se pasa una encuesta de calidad, ha mejorado la mecánica y el feedback con las escuelas.
- Este año tenemos tres centros andaluces interesados.
- En el año 2013 ha concluido el proceso con la escuela madrileña CEFEM.

Respecto a la imagen corporativa se han realizado las siguientes acciones:

- Nuevo carnet de asociado que se realizará durante el año 2014.
- Mantenimiento web y redes sociales.
- Propuesta de logo UIMLA planchado. No aceptada de momento por la UIMLA.
- Respecto al uso de logos se han realizado 25 notificaciones.
- La mayoría de notificaciones han sido por usar el logo de forma genérica en webs.
- Se han subsanado la mayoría: buena colaboración asociados.

Miguel expone que le hubiera gustado tener los resultados de la encuesta socio-laboral 2013 para la presente asamblea general pero que no ha podido tenerlo por la poca colaboración de los socios.

- De un total de 569 socios a día de hoy tenemos 162 encuestas.
- Objetivo era de 350 encuestas.

Notificaciones a socios:

- 3 Circulares.
- Llamadas por teléfono.

Benito Pérez le comenta a Miguel que no ha realizado la encuesta por que no sabe cómo realizarla. Julio Armesto tiene el mismo problema. Miguel les enviará un tutorial para poder completarla.

La secretaria técnica ha intervenido también en las siguientes tareas:

- Libre establecimiento en Francia en web.
- Modelo de contrato actividades empresa-clientes en web.
- Firma acuerdo colaboración TDA (empresas de turismo deportivo de Aragón).
- Firma acuerdo colaboración APAGM (asociación profesional aragonesa de guías de montaña).
- Colaboración nuevo decreto formación.
- Alegaciones nueva titulación guía medio natural.

Jacinto Gómez pregunta sobre la posibilidad de trabajar en Francia siendo Técnico Deportivo de Alta Montaña, Miguel le responde que esta figura no puede trabajar en Francia por no estar reconocida allí. Raúl comenta que la única opción sería bajo la supervisión de un Técnico Deportivo Superior UIAGM.

En la UIAGM están intentando que mediante ciertos acuerdos estos técnicos puedan trabajar. El problema es más bien de índole institucional o político y no de la UIAGM.

## 5.- INFORME DEL TESORERO

Al inicio de la asamblea Erik ha repartido el detalle de las cuentas 2013 en una fotocopia a los asistentes.

Erik Pérez inicia su intervención informando a la Asamblea General que hay 17 votos delegados y que durante la votación se indique con los dedos los votos delegados que tiene cada uno.

Erik dice que el presupuesto está cerrado prácticamente a día de hoy ya que los gatos de aquí a final de año se conocen y se han incluido.

Recuerda que los asociados tienen derecho a revisar las cuentas avisando con tiempo al Tesorero para que se pueda desplazarse a la oficina de la AEGM.

Indica que este año se va a ajustar el cobro de la credencial UIMLA al costo real de la misma.

Informa también que durante el año 2013 se han unido las figuras de secretaria administrativa y contable en Lourdes Gil.

Erik expone el cierre de cuentas de este año 2013.

Ingresos

Cuotas y Altas	61.295	85%
Sponsors	1.440	2%
Creden. Interna	6.328	9%
Otros Varios	3.232	6%
Total Ingresos	72.295	euros

Gastos		
Oficina / Operatividad	8.849	12,5%
Administración	20.709	29,3%
Representación	13.790	13,5%
Cred. Internacionales	4.834	6,8%
Boletín y Web	3.904	5,5 %
CT Media Montaña	6.678	9,5 %
CT Alta Montaña	6.950	9,8%
CT Barrancos	928	1,3%
Varios	3.953	5,6%

Total Gastos 70.595 euros

El resultado de las cuentas del ejercicio 2013 es un superávit de 1.700,34 € que Erik propone ingresarlo en el fondo de reserva de la Asociación.

Se votan las cuentas y la Asamblea las aprueba por unanimidad.

Óscar Alemán pregunta por qué hay una anotación en las cuentas que es de un sponsor no pagado y que asciende a 720 € , Erik le responde que es del esponsor Fixe-Faders que no ha pagado los dos últimos años.

Respecto a las cuotas para el próximo ejercicio Erik propone no subir las ya que la AEGM está saneada económicamente. Recuerda que el pasado año a petición de un asociado se dividió la cuota de entrada en dos pagos y que esto fue un poco complicado a nivel administrativo. Por acuerdo de la junta se dejan las cuotas como estaba hasta ahora excepto la de la UIMLA que se reduce 5€.

- Cuota Anual AEGM 105 euros
- Cuota Entrada AEGM 100 euros (en dos plazos)
- Cuota UIMLA 7 euros (bajada de 5 euros)
- Cuota UIAGM 35 euros

Durante el año 2013 se ajusto el presupuesto ya que hubieron muchos gastos en la primera parte del año. Finalmente ha habido superávit.

Julián Fernández pregunta si el hecho de no solicitar subvenciones es una decisión de la AEGM. Erik le responde que no se solicitan porque suponen un esfuerzo importante de gestión, qué existe un riesgo importante de que finalmente no la paguen y porque de este modo somos más autónomos.

Sonia Casas dice que el gasto por comisiones bancarias es muy elevado. Que en el banco ING no cobran comisiones. Erik le dice que ya se hizo un cambio de Ibercaja a la CAI y al Sabadell donde tenemos el Fondo de reserva. Sonia dice que se propuso cambiar a la banca ética Triodos hace unos años. Erik comenta que no es partidario de este cambio.

Alvaro Bastero se pronuncia a favor de la banca ética. Se propone votar este punto pero se recuerda a los asistentes que no se puede votar por no estar en el orden del día.

La directiva se ofrece a estudiar las propuestas de los bancos Triodos y ING.

Daniel Martínez pregunta por qué las bajas se incluyen en el capítulo de gastos. Erik le indica que al estar presupuestadas suponen un gasto.

Erik expone el presupuesto para el 2014.

INGRESOS SOBRE 596 SOCIOS Y 20 ALTAS	73.560 euros
GASTOS con los mismos parámetros 2013 más un 3,5% aprox.	72.277 euros
PREVISTO :	1.283 euros Superavit.

La Asamblea aprueba el presupuesto para el año 2014 por unanimidad.

Sonia Casas propone también reducir los gastos de correspondencia. El Secretario le indica que se han reducido muchísimo pero que de momento se van a seguir con los envíos mínimos de correspondencia que se realizan.

Tasio apunta que le parece correcto que el tesorero elija el banco que más cómodo le venga.

Erik dice que el fondo de reserva a día de hoy está asegurado y asciende a 12.618 euros en Plazo Fijo a 2% en Banco Sabadell (Oficina de Jaca).

#### 6.- COMISIÓN TÉCNICA ALTA MONTAÑA

Raúl Lora, como responsable de la comisión de Guías de Alta Montaña inicia su exposición explicando cuales son las funciones de la comisión:

- 1.- Representar a los guías de Alta Montaña en todas las reuniones y actividades que organice la UIAGM
- 2.- Informar sobre ello a todos los Guías mediante circulares
- 3.- Servir de enlace entre los centros de formación y la UIAGM
- 4.- Organizar los reciclajes para los Guías de alta montaña y aspirantes
- 5.- Resolver las dudas que los Guías envían a la secretaría técnica y facilitarles cualquier trámite administrativo en la medida de nuestras posibilidades.

Respecto a las actuaciones de este año expone lo siguiente:

- 1.- Asamblea en Whistler. Canadá
- 2.- Symposium Denali
- 3.- Curso instructores Peruanos
- 4.- Asamblea en Huaraz. Perú
- 5.- Campeonato de escalada Chamonix

Destaca en este punto que las actuaciones en Alaska y Huaraz han supuesto solo unos mínimos gastos para la AEGM ya que la mayor parte han sido costeados por la UIAGM.

Raúl anima a todos los participantes a participar en el campeonato de escalada de la UIAGM que se celebrará en Chamonix y del cual ya se envió información.

Respecto a las actuaciones en los centros de formación expone lo siguiente:

- 1.- Participación en pruebas de acceso AM – enero 2013
- 2.- Formación curso Guías de Alta Montaña – abril 2013
- 3.- Abiertos a estrechar colaboración con centros
- 4.- Trabajos CSD

Continúa hablando de los diferentes reciclajes propuestos por la comisión:

- 1.- Esquí. Enero
- 2.- Escalada en hielo. Enero
- 3.- Cuerda corta. Abril

Finaliza su intervención recordando a los asistentes que sus propuestas son muy importantes y que las formulen a la comisión, que esto será de gran ayuda.

Julio Armesto pregunta si el curso de primeros auxilios se realizará este año y si podrán acceder los miembros de la APAGM. Javier le contesta que se realizará y que en virtud del acuerdo de colaboración alcanzado este mismo año si podrán acceder los miembros de la APAGM siempre dando prioridad a los miembros de cada asociación.

Sonia Casas dice que se siente cortamente representada en Alpes. Dice que con el esfuerzo económico que supone desplazarse una vez allí siente que los Técnicos de Alta Montaña no son nada, sin descuentos en teleféricos o refugios y sin ayuda para nada. Dice que tanto UIMLA como UIAGM están bien considerados pero no los aspirantes.

Raúl dice que en la UIAGM se está tratando de facilitar el trabajo a los aspirantes y que los descuentos lo ve un asunto meramente anecdótico. En la reunión de Huaraz se ha ejercido mucha presión sobre Francia pero en la UIAGM dicen que no depende de ellos, que es más bien un asunto impuesto a nivel político.

Raúl destaca que en las reuniones UIAGM se representa a todos los Técnicos de Alta Montaña.

Ahora la ENSA está estableciendo convenios de colaboración con escuelas de otros países para que los aspirantes de estos países puedan trabajar en Francia.

Juan Carlos Jiménez pregunta si se puede trabajar de forma temporal o establecerse. Raúl le comenta que a día de hoy no se puede trabajar en Francia siendo aspirante.

Jacinto Gómez le pregunta si es en solo en Alpes o también en Pirineos, Raúl le dice que en Pirineos tampoco se puede.

Raúl dice que hasta el momento a ningún aspirante se le ha denunciado por trabajar y recuerda que si se produce laguna denuncia que se contacte inmediatamente con la AEGM y desde la comisión se intentará ayudar en la medida de lo posible.

Fran Nava pregunta si un técnico de roca puede trabajar en Ecrins y Raúl le responde que las competencias de los técnicos de roca son menores y solo llegan hasta una altitud de 1.500m.

Daniel Martín dice que han diseñado un reciclaje de primeros auxilios para guías y que si podrían ofertarlo. Miguel Díaz explica que cualquier reciclaje de los contenidos de tu formación es válido y que únicamente hay que enviar los contenidos y el certificado a la AEGM para que lo valide, si cumple unos mínimos.

Raúl reitera que la presión a Francia unido al libre establecimiento y al trabajo que se está realizando del carnet profesional europeo va facilitando poco a poco el trabajo.

#### 11.-ACCIDENTES PROFESIONALES

Raúl Lora, responsable de esta comisión, aprovecha su intervención para exponer los objetivos y actuaciones de esta comisión:

- 1.- Ayudar a los guías que sufran accidentes profesionales e informarles de nuevos sistemas o iniciativas.
- 2.- Recopilar datos sobre accidentes profesionales
- 3.- Representar a los Guías en las reuniones UIAGM
- 4.- Potenciar la colaboración con otras instituciones
- 5.- Elaborar material que facilite el trabajo a los Guías.
- 6.- Otros: modelo de informe en web.

Destaca que se han recogido muy pocos accidentes e incidentes y anima a los asociados a que los envíen. Estos informe son anónimos y se consigue el formulario en la web.

Alejandro Barrado pregunta si solo se recogen accidentes de la disciplina de Alta Montaña, Raúl le responde que se recogen datos de todas las disciplinas pero que solo los Guías de Alta Montaña tienen comisión de accidentes a nivel internacional.

También pregunta que si en caso de accidente si existe una denuncia sobre el guía existe algún tipo de ayuda por parte de la AEGM. Raúl responde que se apoya y se asesora al guía pero que la AEGM no tiene capacidad para dar apoyo legal a sus asociados a este nivel. Recuerda que el seguro de Responsabilidad Civil ya se encarga de eso.

Juan Carlo Vizcaino recuerda que ya se ha testificado y se han realizado informes apoyando a los guías.

#### 8.- COMISIÓN TÉCNICA MEDIA MONTAÑA

Jesús Velasco expone las actuaciones de esta comisión. Comienza su intervención comentando las diferentes intervenciones que se han realizado en las escuelas con acuerdo de colaboración.

Propone que se cree un Standard formativo y definir el perfil de aquellas personas que realicen observaciones u otras actuaciones dentro de la asociación.

Informa de que este año la comisión ha estado presente en las dos Asambleas Generales de la UIMLA.

Destaca que España es el único país que tiene el libre establecimiento para poder trabajar en Francia.

Proponen la realización de una jornada de guías acompañantes donde se realicen diferentes actividades de montaña y se puedan debatir cuestiones que preocupan a los acompañantes y que esta jornada se podría hacer coincidir con algo que ya exista como la jornada de guías de Gredos u otra.

Jesús destaca que cada vez tienen más volumen de trabajo en la comisión.

Juan Carlos Vizcaino comenta que está trabajando con el presidente en la mesa de modificaciones de la ley de formación.

También informa a los compañeros que recibirán información de las reuniones de la UIMLA en unos días.

Respecto a estas reuniones destaca que las elecciones de la Junta Directiva serán este año y que ahora se está trabajando en la revisión de objetivos y de candidatos.

Destaca que la Asamblea General de Bulgaria ha estado muy bien organizada. En esta Asamblea la SNAM presento un cambio en la orden del día ya que están pasando por una importante crisis financiera dentro de la organización y no disponen de dinero para pagar las cuotas a la UIMLA. Ellos tienen más de 2.400 afiliados lo que supone una cantidad muy importante. Los franceses propusieron pagar la mitad de la deuda este año y la otra mitad el año próximo así como bajar las cuotas de todos los países.

Tras estas propuestas siguió el orden del día. Todos los países querían solucionar el problema ya que es muy importante que Francia siga en la UIMLA aunque la forma en que los franceses expusieron su problema no fue adecuada.

Se aprobaron las cuentas 2013. No hubieron nuevos candidatos a la Asamblea General por lo que siguen las mismas figuras.

Se trato el tema de uso de logos. La comisión presento el suyo como modelo. Francia está usando el logo UIMLA como único logo, han olvidado el logo de su asociación. Otros países están utilizando el logo UIMLA de forma genérica. La Republica Checa está muy ligado a la federación y usan el logo de forma genérica.

En el año 2014 la UIMLA celebrará su X aniversario.

Respecto al diploma de monitor en Suiza la UIMLA está realizando la observación en estos días. En lo que hace referencia a regulaciones laborales se recuerda a los asociados que hay que cumplir la norma local de cada país. Si los socios AEGM tienen dudas pueden preguntar a la comisión. Por ejemplo en Suiza si se trabajan más de 9 días hay que solicitar permiso.

Respecto al trabajo realizado con Argentina (Expertice) sus titulaciones son diferentes:

- Guía de Montaña
- Guía de Altitud
- Guía de Trekking
- Guía de Alta Montaña
- Profesor de Esquí
- Guía de Esquí

La observación comenzó en Caja de los Arenales en Mendoza. Esto está a mucha altitud y los técnicos argentinos estaban muy fuertes y perfectamente adaptados a la altitud. Los primeros días se salvo mucho desnivel y se porteaba mucho peso.

Los británicos quieren imponer restricciones y quieren enviar un experto a Argentina, la AEGM ha manifestado que no ve esto necesario. Según normativa deben haber tres países diferentes en as observaciones. Para España es muy importante que entren países sudamericanos para consolidar el perfil.

Se va a enviar a Dominique a Argentina para aprobar la inclusión de Argentina en la próxima Asamblea General a celebrar en la República Checa.

Los argentinos tienen muy buen nivel. Realizan más horas de formación que en otros países. Les falta pulir los aspectos pedagógicos y trabajar más las raquetas. La UIMLA les ayudará en estos aspectos.

Patric presento el bloque invernal a Perú.

Respecto al resto de países:

- Marruecos está estancado.
- Quebec demuestra interés a través de Francia.



- Rumania es un candidato.
- Alemania falta redactar el informe invernal de la formación.
- Eslovaquia los informes están en proceso.
- Macedonia hay que realizar la observación.
- EEUU es un posible candidato.
- Existen otros países interesados.

Se trata también en la Asamblea el Organigrama de funcionamiento de la UIMLA.

En la parte final de la Asamblea se habla del problema del impago de Francia. Proponen pagar ellos 3 € y el resto 5.30 €. No se aprueba. Se aprueba que Francia debe pagar la deuda en dos plazos y se mantiene la cuota como a todos los países.

Está previsto realizar la Asamblea General de la UIMLA en el año 2015.

Marta Alejandre pregunta si existe limitación por altitud para los técnicos de media montaña. Juan Carlos Vizcaino le responde que no hay limitación por altitud. Añade que la asociación argentina está actuando de interlocutor con la administración para que podamos trabajar en los parques argentinos sin limitación. Está presentando a la administración el modelo UIMLA.

Marta le replica que en España los acompañantes no tienen módulo de altitud. Le contestan Javier Garrido que no hay problema por eso.

Felipe Gómez explica que tienen una propuesta para tratar las competencias de los acompañantes. Víctor Juárez lee un escrito (se adjunta al acta). El escrito viene acompañado de las firmas de treinta guías acompañantes de la zona centro (se adjunta al acta).

Felipe dice que le parece bien que las diferentes figuras estemos juntas en una sola asociación.

Respecto a las competencias argumenta que como criterio de seguridad debería permitirse el uso de crampones, piolet y cuerda para la progresión en determinados pasos.

Juan Carlos Vizcaino que esto ya se ha tratado anteriormente y que estamos dentro del estándar UIMLA. El uso de estos materiales en Madrid se imparte como seguridad del guía.

Felipe replica que en zonas concretas aumentaría la seguridad de los clientes el uso de los crampones.

Álvaro Bastero comenta que la UIMLA hace referencia a la legislación nacional.

Jesús Velasco comenta que desde la Comisión Técnica de Media Montaña se agradece la iniciativa de que la Junta Directiva se implique en llevar esta propuesta a la Mesa del CSD. A día de hoy las competencias son las que ya todos conocemos.

Juan Bazán interviene comentando que las competencias del acompañante son copia de los franceses. Que allí la figura del acompañante está alejada del perfil propuesto. En Francia los acompañantes no tocan el terreno complejo. Utilizan el medio con otros valores más interpretativos o culturales. Todos pensamos en ser guías de alta montaña pero el perfil en Europa está muy claro.

Felipe Gómez le replica que entiende perfectamente que son diferentes figuras y que el acompañante no quiere ser otra cosa pero que actualmente en determinadas situaciones se está trabajando con poca seguridad. Felipe dice que no desean abarcar otras competencias fuera de su terreno de juego pero que si estaría dentro transitar con piolet y crampones. Por ello solicitan más herramientas en la formación y competencias para poder desarrollar el trabajo de media montaña.

Julian Garcia Romo apunta que en el terreno invernal el piolet y los crampones son una herramienta básica. Añade que legalmente en la Comunidad de Madrid se incluyen las técnicas de montañismo en terreno invernal con el manejo de piolet y crampones. El acceso a cumbres sencillas en terreno invernal y condiciones cambiantes exige el uso de estos materiales. Está a favor de revisar competencias.

Julian Fernández comenta que en Gredos se trabaja la montaña y las raquetas. Qué habría que definir conceptos como alpinismo y montañismo. También que materiales son de alpinismo y montañismo. No entiende que se deba recurrir a un Técnico Deportivo de Alta Montaña para pasar un nevero. Dice que la Asamblea de la AEGM debería tener una postura definida.

Miguel Ángel Díaz, como moderador de la Asamblea, dice que no se puede ampliar más el debate por cuestión de tiempo y que no se van a dar más turnos de palabra.

Óscar Alemán inicia su intervención señalando que tiene un gran respeto por la figura de los acompañantes y que estos deben organizarse. Ha estado presente en la formación de siete promociones de acompañantes en España y una en Francia. Señala que si no tienes todas las competencias a nivel técnico te faltan herramientas para valorar las situaciones. Dice que hay que

aprender a convivir con las competencias que tienes. En Francia dedican mucho tiempo a consensuar el trabajo.

Respecto al decreto formativo de Madrid comenta que no lo conoce pero si conoce los decretos de Cataluña y Aragón donde las limitaciones no tiene que ver con la altura sino con el medio en el que se desarrolla la actividad. Para uso de piolet y crampones entran otros problemas y técnicas. Se plantea dónde se puede establecer el límite. En la formación de Media Montaña los alumnos tienen muchos problemas para aprobar el bloque invernal, es el más complejo. Si se orientase la formación de los Técnicos de Media Montaña a aspectos más técnicos quizá muchos Técnicos orientados hacia aspectos más de interpretación del medio no podrían acceder.

Álvaro Bastero dice que no se puede aplazar este debate ya que se está trabajando ahora mismo en la mesa de trabajo del CSD de la nuevas titulaciones sobre este aspecto.

Julio Armesto está de acuerdo en que se incluya el manejo de crampones y piolet en la formación. Respecto a las competencias habría que incidir en la pendiente. Afirma que aumenta la seguridad con estas herramientas. Comenta que habría que establecer las pendientes y que a ciertos lugares habría de dejar claro que no se puede ir.

Para concluir el presidente dice que le parece un tema importante y que siempre está presente en el fondo y que se tiene que hablar para lo que se crearan un grupo de trabajo interdisciplinar, con guías de media monta y guías de alta montaña y que se contactara con los Técnicos Deportivos de Media Montaña que han presentado la propuesta.

## 9.- COMISIÓN TÉCNICA DE BARRANCOS

Juan Carlos Vizcaino, como responsable de esta comisión, informa que sobre la reunión de pilotaje para la creación de la UIAGC. Comenta que en esta reunión estuvieron reunidos Andorra, Francia y España. Anuncia que habrá otra reunión los días 21,22 y 23 en Niza. Los requisitos para crear esta Asociación Internacional es que los países que la compongan tengan formación estatal y una única asociación. El problema ahora mismo es la falta de unificación en Francia ya que hay varias figuras con competencias en barrancos y hasta el momento son incapaces de ponerse de acuerdo entre ellos y presentar un solo representante. Andorra delegó su voto en España ya que son sólo unos cincuenta asociados de barrancos en ese país. Los estándares se están basando en el decreto español y la formación francesa. Si no se ven avances se buscarán otras estrategias

Luis Torija pregunta si Francia se opuso al nombre de UIAGC. Juan Carlos le responde que en Francia hay varios sindicatos y cada uno tiene una opinión. De momento no se está prestando mucha importancia al nombre.

Luis Torija pregunta si la comisión técnica de barrancos de la AEGM está de acuerdo con el nombre UIAGC, Juan Carlos le responde que aun no han acabado de definir ese punto.

Daniel Martinez pregunta si los sindicatos franceses representa a toda Francia, Juan Carlos le responde que sí. También pregunta si los técnicos de cañones tendrán competencias en el uso de piolet y crampones ya que hay barrancos que se hacen en invierno con accesos de terreno invernal, Juan Carlos le responde que es pronto para definir ese tipo de cosas. Luis Torija dice si está contemplado y Juan Carlos dice que esto se comentará cuando se hable de las modificaciones del decreto.

## 10.- COMISIÓN TÉCNICA DE ESCALADA

Esta comisión no tiene actividad.

## 12.- ÁREA ACADÉMICA

Miguel Ángel Díaz ya ha comentado los pormenores de esta área en su exposición dentro de la secretaría técnica. Destaca el trabajo realizado por Ana González respecto al trabajo realizado en las escuelas.

Ana expone mediante un cuadro cuales han sido las actuaciones concretas: se han impartido ocho charlas, dos reciclajes y tres observaciones.

Posteriormente expone el contenido de las charlas:

### 0.INTRODUCCION

- Historia de la profesión de guías de montaña.
- Historia de las asociaciones y de la AEGM.

### 1.FUNCIONAMIENTO DE LA AEGM

- Estatutos
- Categorías profesionales
- Áreas de trabajo y objetivos en el 2012 y previstas para el 2013
- Cómo ser socio de la AEGM: trámites y requisitos
- 2.VENTAJAS DE ESTAR ASOCIADO
- Asesoramiento legal: evolución de las leyes, resumen comunidades autónomas.
- Información de requisitos para trabajar como guía
- Información sobre compañías aseguradoras y normativa
- Recomendación tarifas profesionales
- Secretaria y atención al asociado, sede y material corporativo
- Boletín
- Nueva página web, noticias, novedades, enlace en facebook
- Sponsors, ofertas de material.
- Reciclajes.
- Ofertas de trabajo.
- 3.CREDENCIALES INTERNACIONALES :UIMLA,UIAGM
- Cómo funcionan, cómo obtenerlas, material corporativo, páginas web.
- 4.PERFIL DEL GUIA SEGÚN ENCUESTA REALIZADA 2008.
- 5.LA PROFESIÓN DE GUÍA DE MONTAÑA.
- 6.ENCUESTA DE VALORACION DE LA ACTIVIDAD.
- 7.DATOS DE INTERES SOBRE LA AEGM

Respecto a la valoración de la charla Ana explica que pasa unas encuestas a los alumnos, que recopila toda la información en la oficina de la AEGM y que lleva algo de material corporativo para los alumnos, posters, boletines, etc...

### 13.- SEGUROS

Ana González, responsable de este trabajo en la Junta Directiva destaca la importancia de contar con un buen seguro y comenta que estamos trabajando en una nueva propuesta más económica.

Realiza una exposición de los tipos de seguros y los aspectos a tener en cuenta a la hora de contratarlos. Debido a la falta de tiempo no puede finalizar la exposición. El secretario técnico se compromete a enviar la información completa a los asociados.

Julian Garcia Romo habla de su experiencia con Cervera Asesores. Dice que ha recibido varias cartas de Aliance Seguros que le informan de que su seguro ha caducado y de un aumento de la póliza ya suscrita con dicha compañía. Desde Cervera Asesores le han dicho que no hiciese caso de esas cartas.

Benito Pérez dice que sería preferible buscar solo una compañía así se abaratarían las pólizas. Ana González está de acuerdo, así sería una póliza más barata y podríamos negociar con la compañía. Benito dice que se pondrá en contacto con Ana para tratar este asunto.

### 14.- MODIFICACIONES DEL DECRETO

El presidente, Javier Garrido, al que le ha encargado la Junta Directiva estar presente en la mesa de trabajo que ha creado el CSD para esta tarea, expone la evolución y los pormenores de sus actuaciones.

- Cada 10 años, aproximadamente se hacen revisiones re las formaciones.
- Especialmente, cuando hay cambios de legislación se revisan más los esquemas.
- El esquema de titulaciones de TD en Montaña y Escalada estaba enmarcado en la LOGSE y se desarrollaba en el Decreto 1917.
- Con la LOE y el Decreto 1363 hay un nuevo marco.
- En general, se puede decir que es un marco que permite una formación más modular, más transversal, con más posibilidades de formación no presencial, menos "encasillada" y con menos límites concretos.
- El CSD crea una mesa de trabajos de expertos e invita : FEDME- EEAM, CAS, Centros de Formación y AEGM.
- EL PRIMER PLANTEAMIENTO ES:

- Ciclo inicial Grado Medio: Media Montaña en el Nivel I ampliado.
- Ciclo final Grado medio: 2 especialidades.
- Barrancos.
- Escalada.
- Ciclo Superior: 2 especialidades:
- Escalada.
- Alta Montaña.

Este planteamiento se desestima por considerar que media montaña tiene entidad mas que suficiente para estar en el grado medio sin duda.

- PLANTEAMIENTO ACTUAL:
- CICLO INICIAL GRADO MEDIO:
- Senderismo en itinerarios balizados y Espacios Naturales Protegidos.
- En Baja Montaña estival.
- Operario en Parques de Aventura.
- CICLO FINAL GRADO MEDIO
- Media Montaña:
- Baja y Media Montaña Estival.
- Baja y Media Montaña Invernal.
- Grandes Travesías y trekking en todas las altitudes.
- Técnico en Parques de Aventura.
- Descenso de Barrancos:
- Descenso de barrancos secos y acuáticos en baja y media montaña Estival.
- Vías Ferratas.
- Técnico en Parques de Aventura.
- Escalada: Pendiente de definir.
- Escalada Deportiva.
- Vias Ferratas.
- En terreno de baja y media montaña estival.
- ¿Terreno de aventura?
- GRADO SUPERIOR
- Alta Montaña:
- Alta Montaña.
- Escalada en hielo.
- Esquí de montaña.
- Escalada en roca en Alta Montaña.
- Especialización:
- Terreno glaciar y altitud.
- Escalada: Entrenador en escalada.

Javier Garrido destaca que en general el trabajo está siendo positivo y que queda mucho por hacer y definir. Dice que no se definen límites, que se permiten adaptaciones particulares por necesidades especiales y que esto no regula la profesión, solo la formación. Tras este decreto habrá que seguir trabajando para regular posteriormente la profesión.

Javier Garrido finaliza su intervención diciendo que seguiremos trabajando y escuchando.

Dani Ascaso pregunta por quién está en la mesa de trabajo. Javier Garrido le dice que están; Cristina Martí y Toni Roi por parte de la FEDME, Guillermo Arazo como licenciado en Educación Física, Merichel por parte de *Ensenyamet de Catalunya*, Alberto Campo por parte de Aragón, José Eladio Sánchez por parte de Madrid y Javier Garrido por parte de la AEGM.

Dani Ascaso quiere saber cómo se ha constituido esa mesa de trabajo. Javier Garrido le explica que ha sido elegida por el CSD por criterios de aportación y variedad de perfiles basándose en los criterios de la FEDME.

Daniel Martín pregunta que pasara con los actuales Técnicos Deportivos de Alta Montaña. Javier Garrido le responde que pasarán al nivel superior sin la especialización.

Alejandro Barrado pregunta si todos los miembros de la mesa tienen la misma capacidad de votar, Javier Garrido le responde que se aprueban los asuntos por consenso.

Tasio pregunta por el tiempo de aplicación, Javier Garrido le dice que aún faltan varios años, que este trabajo avanza muy despacio.

Toti pregunta si el CSD tiene algún tipo de asesores, Javier Garrido responde que el CSD dispone de los funcionarios y que existe muy buen ambiente de trabajo.

Josito ve la necesidad de que se vaya informando de la evolución del trabajo, Javier Garrido le asegura que así se hará. Que ya se informó en la Asamblea General anterior.

Marta Alejandre pregunta que figuras tienen competencias en vías ferratas actualmente, Javier Garrido le responde que no está escrito pero que se entiende que son Escalada, Alta Montaña y Barrancos.

Óscar Alemán añade que todo está más o menos como el año pasado y que la única duda que le surge es respecto a la especialización. Javier Garrido le dice que no se preocupe que la especialización está dentro del decreto. Óscar replica que no es lo mismo a nivel oficial que a nivel de titulación interna. Javier Garrido le dice que es lo mismo, que vendrá reflejado en el título. Óscar nos hace partícipes de sus dudas de cómo afectarán las especializaciones a nivel internacional. Respecto a las competencias tiene dudas respecto a las pruebas de acceso, dice que con el nuevo decreto si ya has evaluado algo no puedes volver a evaluarlo dentro de la formación. Javier Garrido le aclara que esos matices no influirán demasiado.

Julian García Romo le pregunta cómo se accede a la especialización. Javier Garrido le responde que cuándo tienes el nivel superior.

Javier Garrido se compromete a enviar un resumen de lo realizado hasta el momento ahora y otro con las nuevas conclusiones en tiempos adecuados y de manera periódica.

#### 15.- INTRUSISMO PROFESIONAL

Javier Garrido hace una revisión del trabajo que estamos haciendo desde la directiva sobre la regulación profesional. Que es un tema difícil y que nos cuesta ver los avances.

Javier Garrido realiza una exposición sobre el Intrusismo Profesional destacando los siguientes puntos:

- Ya hemos hablado en varias reuniones de lo que entendemos por Intrusismo: cuando alguien trabaja fuera de sus competencias profesionales para las que le capacita su formación y titulación.
- También hemos escuchado muchas veces que para hablar de intrusismo de manera correcta y legal, la profesión tiene que estar regulada lo que supone una obligatoriedad de unos requisitos formativos y de titulación para el ejercicio de la misma.
- Sabemos que nuestra profesión está regulada en algunos países solamente y que, en otros Estados, como el nuestro, lo es dependiendo de las CAS y parcialmente en muchos casos.
- Esto que hemos nombrado antes no quita para que un colectivo profesional como el nuestro, fuerte y definido, aspire a estar regulado y a poder defenderse frente al INTRUSISMO.
- Los argumentos que damos siempre son:
- Que nuestra profesión es de riesgo: trabajamos en los Barrancos, la Media Montaña Nevada, los glaciares, las paredes.
- Que hay que defender la salud y seguridad de los participantes en las actividades que organizamos.
- Que hay una titulación oficial que delimita la formación que han recibido unos profesionales y otros no.
- Que en nuestro entorno cultural de países con montañas importantes está regulada la profesión (en algunos casos de manera clara y en otros menos clara).

Respecto a los diferentes tipos de INTRUSISMO comenta lo siguiente:

##### INTERNO:

- De profesionales titulados que trabajan fuera de sus competencias:
- Por ejemplo:
- Un Guía de Alta Montaña que trabaja en Barrancos sin tener la titulación de la especialidad.

- Un Técnico deportivo en Media Montaña que trabaja en Alta Montaña sin tener la especialidad.

#### EXTERNO:

- De personas con títulos cuya formación no incluya las competencias de los TD en Montaña:
- -Un LCAFD que trabaja como Guía de Montaña.
- -Un Técnico en Conducción en actividades físico deportivas en el Medio Natural llevando un trekking o actividades de raquetas.
- De “Monitores Benévolos”
- De personas no tituladas.

#### PARA AVANZAR:

Tenemos que conocer nuestras propias contradicciones:

- Lo que hemos hecho en un pasado reciente: AYER si, HOY no.
- Partimos de una historia breve y con unas regulaciones muy jóvenes.
- Nos quejamos de los “intrusos” que “entran” en nuestras competencias, pero ¿queremos tener otras competencias?
- ¿Queremos que se amplíen entrando en otras competencias que hasta ahora eran exclusivas de otros grupos profesionales?

Es bueno ser autocríticos .

#### AVANCES EN EL CONTROL DEL INTRUSISMO

- Son pocos y pequeños, pero eso no nos desanima.
- Se van logrando de manera muy parcial y en diferentes administraciones y no en otras (CA-Estado).
- Aunque se logran no se pueden poner en práctica muchas veces o se hace muy lentamente.

#### LAS ACTUACIONES AEGM:

Según se concretaron en la AG de Hoyos del Espino de 2012:

- Recopilar información de situaciones anómalas (internas y externas).

#### Interno:

- Se actúa sobre los casos que se aprecian de Intrusismo dentro de nuestros asociados.
- Se puede llegar a no dar las acreditaciones internacionales o a estudiar una sanción interna.
- Es donde más vamos progresando.
- Crea conflictos a veces entre los asociados

#### Externo:

- Delimitación figura monitor UIAA Benévolo.
- Trabajo CAs: Madrid, Aragón, Catalunya...
- Ministerio de Educación: Figura Guía en el Medio Natural.
- CSD: Trabajo titulaciones deportivas.

#### LO QUE NO DEBEMOS HACER:

- Discutir sobre el terreno entre profesionales: NUNCA.
- Discutir sobre el terreno con los no profesionales: NUNCA.
- Entrar en discusiones en redes sociales y otros medios de comunicación de manera desordenada y poco productiva.
- DENUNCIAR.

#### LO QUE DEBEMOS HACER:

- Informar a la AEGM dando datos.
- Usar los logos y terminología AEGM, UIMLA, UIAGM.
- Usar la terminología TD y TDS, asociada a la de GUIA.
- Buscar informaciones y comunicaciones POSITIVAS al exterior

Javier Garrido comenta que la FEDME no hace formación de monitores benévolos y no recomienda a las federaciones que la hagan.

Sonia Casas dice que la federación utiliza la base de datos de los federados para enviar mails de diferentes asuntos incluidos cursos y no está de acuerdo.

Pedro Carrasco propone una autorregulación profesional desde la AEGM. Comenta que actualmente los jueces se basan en el esquema formativo y podrían basarse en esta regulación. Se muestra dispuesto a colaborar. Javier dice que aunque se puede hacer este trabajo es más fácil trabajar sobre intrusismo interno.

Toño Guerra dice que los monitores de tiempo libre y los scout pueden hacer de todo y nadie les ha metido mano. Javier Garrido dice que hubo una reunión con instituciones en Aragón para explicarles las competencias de los guías y se les exige a los campamentos un programa de actividades. Se impuso que hubiese siempre un técnico deportivo. Toño añade que algunos monitores de los scout son menores de edad. Javier Garrido recuerda que los clubs de montaña están exentos de cumplir la regulación con los límites que marca la legislación.

Julian Fernández añade que en Castilla y León existen unas experticias de cien horas para trabajar en turismo activo.

#### 16.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Julio Armesto felicita a la Junta Directiva por la labor que realiza en la AEGM.

Luis Torija comenta que le gustaría que en las Asambleas Generales se pudiesen decidir sobre diferentes asuntos importantes ya que hasta ahora son meramente informativas.

Álvaro Bastero recuerda que la Asamblea General de la AEGM somos todos y que le parece bien que se cree un grupo de trabajo para tratar el asunto de las competencias en Media Montaña.

Acabado este acto y siendo las 18,30 horas, Javier Garrido, Presidente de la AEGM, clausura esta Asamblea y agradece a los asistentes que hayan venido y participado en la misma.

Javier Garrido Velasco  
Presidente de la AEGM

Miguel Ángel Díaz Latorre  
Secretario AEGM